

El debate económico en el Parlamento

Elocuente discurso pronunciado en la sesión del día 30 de Mayo por el Diputado a Cortes por Olot D. Pedro Llosas

El señor Presidente: El señor Llosas tiene la palabra.

El señor Llosas: Señores Diputados, breves han de ser mis palabras porque he de reducirse nada más que a dar fe de vida de la minoría a la que tengo el honor de representar en la Comisión de presupuestos, en el asunto que se ventila. Natural es que como individuo de la minoría carlista que se preocupa igualmente de los problemas religiosos y sociales, como los políticos y económicos, exponga aquí cuáles son sus puntos de vista y su juicio sintético (estudiando ahora sólo la parte de gastos), con respecto a la obra económica del Gobierno. Intervendremos, pues, en el estudio de los presupuestos con prontitud y detención, estudiaremos concienzudamente sus partidas y llenos de la mayor buena fe, ora requeriremos la disminución y el cercionamiento de unas, ora demandaremos el alza y el aumento de otras, interviniendo al efecto en la discusión, sino de todos, de la mayor parte de los presupuestos parciales.

Esto me lleva como de la mano a manifestar nuestra absoluta conformidad con lo que en tardes anteriores manifesté aquí el ilustre señor Azcárate, en nombre de la minoría conjuncionista, con relación a las precipitaciones que lleva el Gobierno para la aprobación de los presupuestos. Nosotros tampoco vemos razón, fundamento ni motivo, para que se apresure, como se intenta en este año la discusión del presupuesto. La presentación de éstos a la Cámara en Mayo responde evidentemente a la conveniencia de que los señores Diputados los tengan a la vista en verano y puedan estudiarlos durante las vacaciones del estudio, con objeto de que en otoño, con verdadero conocimiento de causa, con aquel aplomo y serenidad de juicio que da el estudio y posesión de tan intrincadas materias, vengán bien preparados al debate, sobre puntos, cuyo dominio, si es siempre difícil, lo es más cuando se apresian a los aficionados a esa clase de cuestiones, la circunstancia de la brevedad en el tiempo disponible.

No veo, pues, motivo para que aprobemos el presupuesto a paso de carga. Tiempo habrá en otoño para hacer lo que intentáis en Mayo y en Junio; pero si fuera necesario que estuviésemos aquí más tiempo del acostumbrado y pasáramos en Madrid las vacaciones del verano discutiendo el presupuesto, yo me presto a ello, como individuo de la minoría que tengo el honor de representar, y haré lo que pueda para ayudar a esta labor que considero de verdadera importancia y trascendencia, por tratarse del presupuesto del Estado, que hoy más que nunca es el nervio, es la entraña de todas las políticas y de todos los regímenes.

Yo no dudo de la sinceridad del señor Ministro de Hacienda, de ninguna

manera, y tampoco dudo de su competencia en materias financieras y económicas; todos la reconocemos en S. S.; pero lo que digo es que, por grande que sea la sinceridad y por grande que sea la competencia del señor Ministro, en las circunstancias en que ha tenido que formar el presupuesto, con los apremios de tiempo y con otra infinidad de exigencias que sorpecho, y que no tengo para qué citar, no ha podido presentar sino lo que el señor Garriga llamaría un *presupuesto más*, un presupuesto con la *sinceridad acostumbra*, como decía el señor Azcárate, un presupuesto que viene a ser una obra de fábrica en la que quizás las resistencias no estén bien calculadas y sea necesario aumentarlas por medio de estribos y por medio de puntales, representados por proyectos de ley pidiendo créditos a las Cortes, si bien las líneas arquitectónicas exteriores delan el buen gusto y la pericia del arquitecto que la ha concebido. Es un presupuesto que yo considero de galana forma, pero de fondo dudoso. Vamos a verlo brevemente.

Viene calculado el presupuesto para 1912 con un sobrante inicial de pesetas 20.535.301, según este balance que figura en su portada:

	Pesetas
Ingresos presupuestados	1.167.436.472
Gastos ídem	1.146.901.171
Sobrante	20.535.301

¿Es real este sobrante? No, desde luego, y ahí va, señores diputados, la demostración, que teniendo por base la inflexible de los números, no me habéis de recusar.

En 1911 se presupuestaron en el Parlamento 1.122 millones (hablaré solo de millones) y se pagaron 1.173, siendo el error efectivo nada menos que de 51 millones de paso. ¿Acaso os parece eso poco? ¿Acaso esta diferencia no es de suyo abrumadora?

Tal error de previsión no se cometió en una sola partida ni en un solo Departamento ministerial, sino en todos los Departamentos; de modo que, hecha excepción de Gracia y Justicia, en todos los demás las cantidades pagadas son mayores, bastante mayores que las cifras consignadas en presupuesto. En Guerra, de 180 millones, subió la cifra de gastos a 226; total 38 millones de diferencia. Claro es que ese aumento de gastos se razona y justifica con la campaña del Rif, pero en otros Departamentos, ¿cómo?

Pues bien; el error de previsión cometido en el presupuesto de 1911 se comete asimismo en el de 1913, y para demostrarlo bastan comparar las cifras pagadas en 1911 con las presupuestadas para 1913.

GASTOS

	GASTOS presupuestados para 1911	GASTOS pagados en 1911	GASTOS que se proponen para 1913
Casa Real	8.900.000	8.900.000	8.900.000
Cuerpos Colegiados	2.408.000	2.468.000	2.786.000
Deuda pública	409.397.511	411.624.307	410.514.845
Cargas Justicia	21.029.791	-	-
Clases pasivas	75.018.000	78.118.216	78.200.000
Totales	496.877.065	501.163.523	500.400.845
Presidencia	688.938	688.321	808.079
Estado	6.582.487	7.743.901	7.114.537
Justicia: civiles	20.092.867	19.944.282	19.416.267
Idem: eclesiásticas	41.256.344	41.156.766	41.009.353
Guerra	188.355.344	226.657.017	159.324.145
Marina	68.479.487	69.504.347	70.668.462
Gobernación	79.202.106	81.536.965	76.884.406
Instrucción	58.534.666	57.152.497	57.512.295
Fomento	193.341.381	107.719.300	104.302.762
Hacienda	18.880.867	19.388.447	17.493.741
Gastos de Contribuciones	38.413.387	39.185.186	40.533.245
Idem del Golfo de Guinea	1.900.000	1.900.000	1.900.000
Acción en Marruecos	-	-	50.553.325
Totales	1.225.819.152	1.225.819.152	1.173.667.552
Total general	1.225.819.152	1.173.667.552	1.146.901.177

de esta suma, se rebajan 7 millones de pesetas en el capítulo de caminos y carreteras, y 6 600 000 pesetas en el capítulo de navegación marítima, o sean, obras de puertos, faros, etc. Se realiza de este modo una baja ficticia de 13.600.000 pesetas. No se consignaba en presupuesto ninguna suma para la garantía de interés a los ferrocarriles secundarios y estratégicos que se construyen con sujeción a la ley de 1908. Si en 1913 se termina la construcción de algunas líneas, es evidente que el Gobierno se verá obligado a solicitar créditos extraordinarios para cumplir con los preceptos de la indicada ley. Y por otra parte, la baja que ahora se propone en el capítulo de carreteras no puede sostenerse. Todos recordamos las declaraciones hechas en el Parlamento por el señor Gasset, como Ministro de Fomento, referentes a la pésima situación de las carreteras en España y a la necesidad de destinar una mayor suma a la reparación y conservación de las mismas. En el presupuesto vigente se destinan 21.474.275 pesetas a la reparación y conservación de carreteras; en el de 1913 se fijan 10.016.000 pesetas para igual objeto. Si se consideraban insuficientes 21 millones de pesetas, con las cuales, según el Ministro de aquella época, no se podían atender a todas las necesidades, ¿cómo es posible que subsista la de 10.016.000 pesetas que fija el proyecto?

La comparación de las cifras de 1911 con las que en estos capítulos propone el proyecto de presupuestos para 1913 demuestra cuanto digo.

Presupuesto de Fomento

Carreteras: Obras nuevas y expropiaciones, en 1911, 13 800 000; en 1913 8 695 333 — 5.104 667.
Idem conservación y reparación en 1911, 21 474 275, en 1913, 10 016 000 — 11 458 275.
Caminos vecinales en 1911, 1.100.000, en 1913, 11 000.000 — 9 900 000.
Navegación marítima: Puertos en 1911, 13.203.000, en 1913, 6 562 500 — 6 640 500
Faros en 1911, 1 321.000, en 1913, 1 321.000 =
Balizes en 1911, 270 000, en 1913, 268 000 — 2.000
Por lo tanto, si a la cifra total del presupuesto de gastos sumamos los 43 millones de baja nominal y ficticia que se ha realizado caprichosamente, sin obedecer a ninguna supresión de organismos, tendremos un presupuesto

Extremos ahora a examinar el presupuesto de 1913 someramente, porque anuncié ya que iba a hablar poco y no quiero molestar a la Cámara con estos fatigosos cálculos numéricos.

Se presuponen 26 millones menos que en 1911, y se obtiene una bajita ficticiamente, sobre todo, los presupuestos de Guerra y Fomento.

En Guerra: 159 millones y 44 para Marruecos, suman 203 millones. Si en 1911 se pagaron 226, queda una baja de 23 millones para 1913.

¿Procede esta baja de la supresión de organismos militares como el Estado Mayor Central, como la Inspección de Establecimientos militares? No, porque estos gastos en total me parece que ascienden a 807.000 y pico de pesetas. La baja procede del material y yo no me explico que en estos momentos no se tenga en cuenta el material, sobre todo frente a la ley del servicio militar obligatorio, para lo cual se necesitará hacer cuarteles o dotar a los Cuerpos armados de muchos elementos que hoy por hoy no son del caso.

Por otra parte, en Barcelona mismo tengo entendido que el capitán general está solicitando la construcción de cuarteles; de modo que esto representará un gasto que no me explico como se va a atender produciendo baja en el material de Guerra.

Busquemos otra vez la razón en los números:

	Cifra votada para 1911	Cifra que se propone para 1913
Personal de Guerra	114.770.779	152.858.821
Material	56.272.239	32.013.204
Jefes y oficiales de reserva	17.074.284	18.411.495
Totales	188.017.407	203.283.520

Figura, pues, un aumento considerable en personal y una baja de 24 millones en el de material. La justificación de esta baja no se encuentra en el proyecto de presupuestos. Y si bien es de esperar que en el año próximo estará normalizada nuestra ocupación militar en Marruecos, creo que la cifra real de este presupuesto se aproximará a la pagada en 1911, con lo cual existe una baja ficticia de 22 millones de pesetas.

El presupuesto de Fomento se cifra para 1913 en 104.302.762 pesetas, y 3.056.500 para Marruecos; en total, 107.359.262 pesetas. Para no exceder

de gastos total para 1913 de 1.190 millones de pesetas, según es de ver:

	Pesetas.
Cifra que propone el Gobierno	1.146.901.181
Bajas que reputamos ficticias	-
En Guerra	22.000.000
En Gobernación	3.500.000
En Fomento	18.000.000
Total	1.190.401.171

Yo no quiero continuar citando cifras; he dicho que tendría la honra de combatir algunas de las partidas, y, por consiguiente, tiempo nos quedará para hablar de ello. No quiero seguir, digo, porque las discusiones de totalidad no se prestan a ello, son torneos de inteligencia donde los profesionales muestran aptitud para la materia, pero a poco práctico conducen y de poco sirven. Por eso lo que yo pueda decir lo reservo para cuando se trate de los presupuestos parciales. Entonces será la hora de intervenir con más éxito.

Y ahora: dos palabras a S. S., señor ministro de Hacienda.

Yo agradezco señor ministro, las luminosas explicaciones que se sirvió dar el otro día sobre la manera como estaban formadas las partidas en el balance que es costumbre acompañar al presupuesto, pero me quedé atónito, me quedé parado, cuando oí de labios de S. S. que figuraban en el balance partidas como los créditos por la guerra de Santo Domingo, créditos con motivo de la primera guerra carlista y no sé si también créditos del tiempo de María Cristina. Pero, ¿en qué casa comercial, en que punto del mundo partidas de esta naturaleza forman parte de un activo? Si una Sociedad cualquiera se declarase en suspensión de pagos o en quiebra teniendo tales partidas en el activo, indudablemente el juez declararía la quiebra fraudulenta. Si esto no se consiente, ni puede consentirse, en el terreno particular, ni en Sociedades colectivas ni anónimas, ¿por qué ocurre en la cosa pública? ¿Por qué acontece esto en los presupuestos generales del Estado? ¿Adónde vamos a parar con todo esto? ¿Un activo formado por muchas partidas incobrables, un activo en el que figuran créditos que nadie garantiza, que a nadie obligan, y un pasivo resultante asimismo de partidas dudosas, de las que ni siquiera el Estado está seguro ni de su vigencia ni de su caducidad! ¿Dónde habéis visto, señores Diputados, semejante anomalía?

¿Por qué no se nombra una Comisión para que estudie tales partidas y vealas que deban figurar y las que deban cercenarse o borrarse? Es una observación que me permito dirigir a S. S. por sí cree que se debe corregir ese defecto, que yo califico de monstruoso, porque, francamente, quien no haya tenido el gusto de escuchar las explicaciones que sobre esto dió el señor Ministro de Hacienda, le llamaré poderosamente la atención, como me la ha llamado a mí, que no he vuelto de mi asombro.

A grandes líneas me parece haber hecho la crítica del presupuesto de gastos; El punto de vista desde el que yo lo estudio es el de un *presupuesto más*, el de otro presupuesto ficticio, que habrá de ser reforzado por medio de créditos extraordinarios, y me parece que sería llegada la hora, señores Diputados, de que se estudiase un perfecto sistema de tributación que tuviese por base un presupuesto verdad; ahora más que nunca hay verdadera

GENERALES

En equilibrio a las muchas y distinguidas familias que todos los años establecen su residencia veraniega en Llorret de Mar se trata de confeccionar un programa de festejos para la próxima fiesta mayor, en el cual figurarán, además de la original procesión por el mar, típicos bailes de sardanas, clásicas sardanas, conciertos en el paseo y los dos indispensables entoldados, otros nuevos números que harán la fiesta mayor una de las más completas y variada en diversiones populares, amen de las consuetudinarias funciones religiosas.

Vista la instancia promovida por el segundo teniente (E. R.), con destino en el batallón cazadores de Estella, de guarnición en Olot, don José Armada Piñeiro; en duplica de que se conceda la diferencia de pluses de campaña de sargento a oficial, desde el 25 de Septiembre de 1909 a 11 de Febrero de 1910, se ha resuelto que el plus que corresponde al interesado ha de regularse por el empleo cuyo sueldo haya percibido en igual período de tiempo, según lo establecido con ca-

POLVOS "NOEL"

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojezas, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.



"NOEL", evita que con la humedad y el frío se agriten cara y manos. "NOEL", único preventivo de los sabañones. "NOEL", para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección. "NOEL", el mejor para la toilette de señoras. "NOEL", es indispensable después del baño. "NOEL", excelente antiséptico (el mejor de todos) e higieniza la marca. De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 ptas. Botes corrientes, á 0'60, 0'35, 0'20.

Unico agente en España y America latina: DON JOAQUIN FAU, calle Mallorca, 184.-BARCELONA.

PUNTOS DE VENTA EN GERONA: Luis Batlle, José M. Pérez Xifra, Narciso Pérez, Pedro Ducedas, Emilio Basquets, farmacia Rocá y en todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías. - Agente J. CAPELLA, MINALI, 2.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artriticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálisis, herpéticas, y escrofulosas, y como auxiliar de las enfermedades reumáticas, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja que desear ningún servicio: Instrucción hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y mesa de Regimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados, y el alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 4 á 7 pesetas. Todo banista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 13 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días; y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes. AVISO MUY INTERESANTE.-Todo banista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al director de los cuatro Hoteles.

Basilio Irureta-Balneario de Archena-Murcia (España)

Alerta tot el mon! Polvo regenerador para el pelo. Marca de fábrica registrada. Para el pelo de 3000 en el grey y el negro. DEU GALLINES 3000 OUS!! Primer y único en España. Descripción maravillosa. Resultados sorprendentes. Ponéis vós els dias y en todas las estaciones del año, fijas en el tiempo más crú del hivern, en otros tiempos, en el verano, en el otoño, en el invierno. Demuestra siempre la marca 2 GALLINES NEGRES ab firma del autor doctor Donstó Arañjo. De venta en todas las Droguerías bien surtidas. Agente, J. CAPELLA, MINALI, 2.-GERONA.

Hotel Restaurant MASAGUER BARCELONA. Casa de completa confianza.

PUNERARIA DE Francisco de A. Matas La Neotafia. Cort-Real, 18.-GERONA. Se encarga con esmero de avisar para Viáticos, entierros, funerales, traslado de restos á todas partes. No hay quien pueda competir con sus precios actuales. No fiar de ciertas recomendaciones á otra casa. Llamad directamente á La Neotafia 15

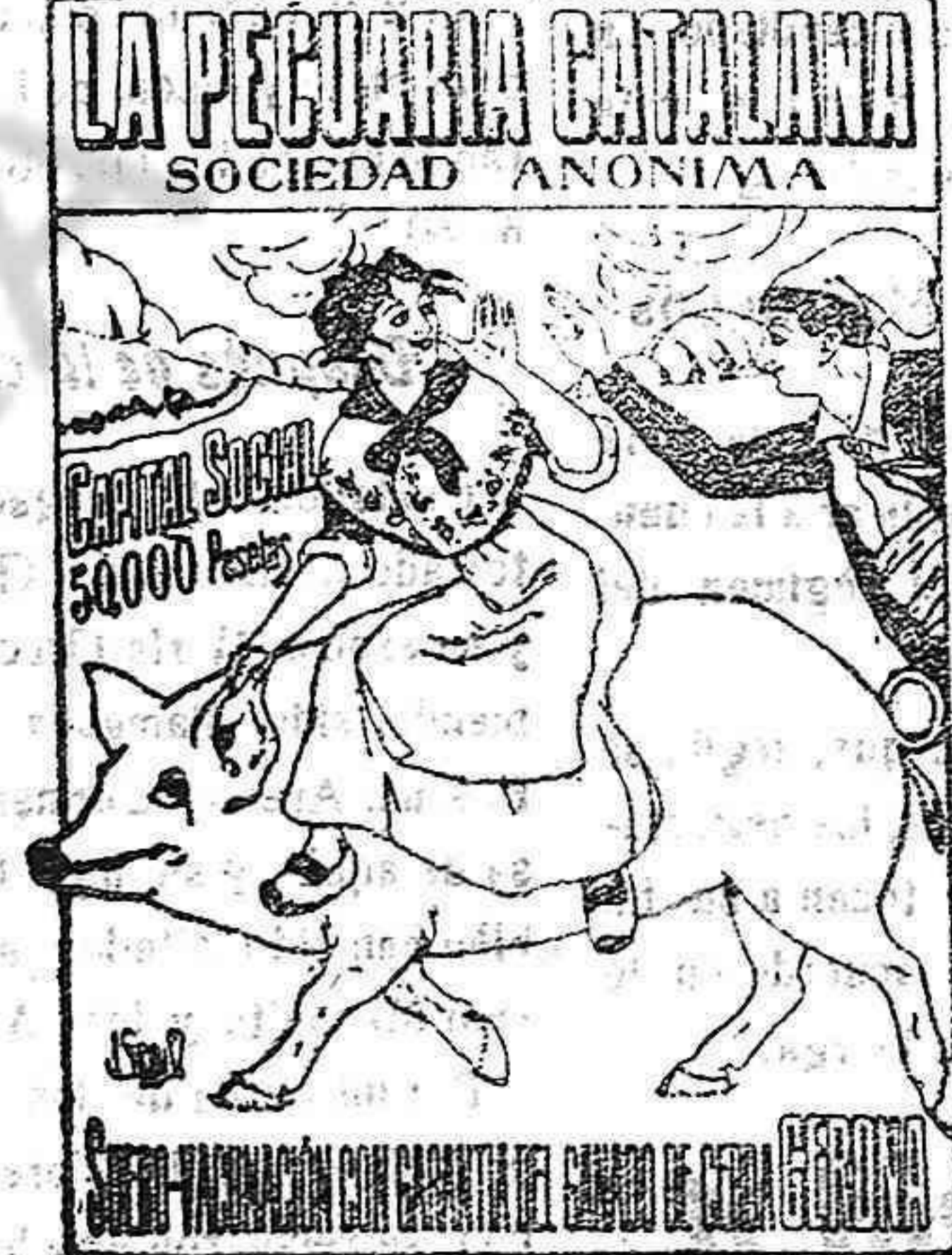
FUMADORS!! Se voien conservar vostre salud; fumeu l'acreditat e higienich. PAPEL JORDA

Hotel Restaurant PENINSULAR (ANTIGUA FONDA S. ANTONIO) Progreso, 3.-GERONA. 16

GRAN ZAPATERIA ALVAREZ de Fernando Freixas MODA ELEGANTE.-Zapato cartera charol y gamuza en diversos colores para señora. Variado surtido de calzado de todas clases.-Ultimas novedades.-Perfección á la medida.-Precios económicos. PROGRESO, 8.-GERONA. 10

Chocolate de la Trapa FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES - VULGO - TRAPENSES - de San Isidro en Venta de Baños - Paquetes-pastillas Pesetas 1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos 14,16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 2.ª marca: Chocolate de Familia... 480 14 y 18 1'50, 1'75, 2 y 2'50 3.ª marca: Chocolate Económico... 350 16 1 y 1'25 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.-Cajitas de merienda 3 pesetas, con 84 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos. Imprenta y Libreria del Carmen Calle de Ciudadanos, 20.-GERONA. Impresos comerciales.-Tarjetas de visita.-Esquelas.-Recordatorios.-Carnets de lujo, etc. Libros de texto.-Obras religiosas.-Resmillería y sobres. Gran surtido en postales.-Objetos de escritorio.-Artículos para regalo. 12

En Alemania el público en particular compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porque se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.-La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante toda lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos: Relojes de todas clases joyería y platería maquinas para retratar (desde 25 pesetas) cinematógrafos (desde 50 pesetas) maquinas para coser (desde 75 pesetas) escribir (desde 100 pesetas) bicicletas (desde 75 pesetas) motocicletas (desde 300 pesetas) automóviles (desde 3000 pesetas) armas de toda clase jmelos y lentes de ultima moda muebles de toda clase confección para Señora y caballero poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado. Por ejemplo: no 100'00 A reloj de oro para Señora precio de coste pesetas 22'50 más 10 por 100 = 2'50 precio de venta pesetas 25.- Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía. En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee. Pídanse Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa Arnol Feuer Berlin-Charlottenburg, Gervinusstr. 24 Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea. OJO Cartas para Alemania cuestan 25 cts. No se pueden admitir las cartas únicamente franqueadas. Se admiten representantes serios.



Suero vacunación con garantía del ganado de cerda. CONDICIONES: Cada cerdo destinado á engorde pagará 6 pts. Cada cerdo destinado á cría pagará 10. Contratos especiales para ganaderos. Pídanse detalles en Delegaciones y Agencias.

Diario EL NORTE Católica-Monárquica Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10 G E R O N A Precios de suscripción: 4 pesetas trimestre. Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas. Número suelto 5 céntimos. Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales. PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES: GERONA.- Librerías del Carmen, Mateo Colledemont, del Comercio, Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Cassá de la Solva.- Don Innocencio Cassá. Geli, Platería, 20. La Bisbal.- D. José M. de Mir, Notario. OLOT.- Juventud Tradicionalista, Plaza Mora. Santa Coloma de Farnés.- Don Fernando Vilallonga, Hacedor. FIGUERAS.- D. J. Masdevall, Librería, Rambla. Barcelona.- Don J. Vidal Cases, Representante, Píno 11, 1.º Se admiten esquelas hasta las diez de la noche. Información completa :: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA. Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal. De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS Cort-Real, núm. 17.-GERONA.-Teléfono, núm. 65. 9

FUMADORS! Es ja hora que us desprecupéu y no donguéu credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propleitats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectoral scontra la tos, afeccions del coll, etc.; explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors innocents. Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'Exposició Universal de Paris en 1909 y en la Barcelona en 1888.- Se ven per tot arreu. 40 anys d' éxit creixent es sa millor recomanació 8

HORARIO DE FERROCARRILES

Linea de Barcelona á Francia por via Interior. TRENES DESCENDENTES: Girona, Empalme, Barcelona, Figueras, Plassá, Figueras, Port-Bon. TRENES ASCENDENTES: Barcelona, Empalme, Girona, Plassá, Figueras, Empalme, Girona. Includes detailed timetables for various routes and services.